

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**El impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría: Análisis de la
recaudación periodo de 2015-2019**

Trabajo de Investigación para obtener el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y Gestión Tributaria

Autor:

Ketty Liv Coronado Caysahuana
Milagros de los Angeles García García

Asesor:

Mg. Daniel Job Delgado Perez

Lima, diciembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mg. Delgado Perez Daniel Job, de la Facultad de Ciencia Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“El impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría: Análisis de la recaudación periodo de 2015-2019”** constituye la memoria que presenta las estudiantes Ketty Liv Coronado Caysahuana y Milagros de los Angeles García García para obtener el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los ocho días del mes de marzo del año 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Job', is written over a horizontal line.

Mg. Delgado Perez Daniel Job

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- a) En Lima, Ñaña, Villa Unión, a los 20 días del mes de diciembre del año 2020 siendo las 11:00 horas., se reunieron en la sala virtual, de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mg. Braulio Huanca Callasaca el secretario: Mg. Ivan Apaza Romero y como miembro: Mg. Salomón Axel Vásquez Campos y el asesor Mg. Daniel Job Delgado Pérez, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del Trabajo de investigación titulado: “El impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría: Análisis de la recaudación periodo de 2015-2019” de los Bachilleres:
- b) Ketty Liv Coronado Caysahuana
- c) Milagros De Los Angeles Garcia Garcia

Conducente a la obtención del grado académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria.

El Presidente inició el acto académico de sustentación bajo la modalidad virtual invitando a los candidatos hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado.

Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Ketty Liv Coronado Caysahuana

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	17	B +	Muy bueno	Sobresaliente

Candidato (b): Milagros De Los Angeles Garcia Garcia

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	17	B +	Muy bueno	Sobresaliente

Candidato (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

_____			
Presidente			Secretario
_____	_____	_____	
Asesor	Miembro	Miembro	
_____	_____	_____	
Candidato/a (a)	Candidato/a (b)	Candidato/a (c)	

El impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría: Análisis de la recaudación periodo de 2015-2019

The income tax of the 4th and 5th categories: Analysis of the collection period of 2015-2019

Ketty Liv Coronado Caysahuana ^a; Milagros de los Angeles Garcia Garcia ^b
Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias Empresariales
Carretera Central Km.19.5, Ñaña, Distrito de Lurigancho-Chosica, Lima, Perú.

Resumen

El objetivo de la investigación fue analizar la recaudación del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría del periodo 2015-2019. En el presente artículo de investigación fue de diseño no experimental, desarrollado bajo el paradigma de una investigación cuantitativa, los datos de recaudación de los impuestos fueron obtenidos de los reportes y bases anuales mostrados en la página web de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). Los resultados muestran que se llegó a recaudar un total de 4,530.8 millones por renta de cuarta categoría y un total de 43,657.9 millones por renta de quinta categoría.

En conclusión, los impuestos a la renta de 5ta categoría tienen mayor recaudación en comparación con el impuesto a la renta de 4ta categoría. Pero siempre se evidencia que el crecimiento de ambas en función a la recaudación es ligera, ya que no muestran crecimientos notorios.

Palabras clave: *Impuesto a la renta, ingresos.*

Summary

The objective of the research was to analyze the income tax collection of the 4th and 5th categories for the period 2015-2019. In this research article, it was of a non-experimental design, developed under the paradigm of a quantitative research, the tax collection data were obtained from the annual reports and bases shown on the website of the National Superintendency of Tax Administration (SUNAT). The results show that a total of 4,530.8 million was collected for fourth category rent and a total of 43,657.9 million for fifth category rent.

In conclusion, 5th category income taxes have higher collection compared to 4th category income tax. But it is always evident that the growth of both in terms of collection is slight, since they do not show noticeable growth.

Keywords: *Income tax, income.*

I. Introducción

En América Latina se muestra que los sistemas tributarios eficientes presentan enormes problemas, porque los trabajadores están empleados en pequeñas empresas informales que perciben salarios fijos y regulares, ya que sus ingresos fluctúan mucho en cuanto al pago en efectivo, por lo que resulta difícil derivar a la base de un impuesto a la renta. Según Vasquez (2017) indica que los tributos hoy en día representan una de las principales fuentes de ingresos de todos los estados, generando que uno de los principales tributos, no solo en la recaudación, sino grava de manera directa las ganancias de los contribuyentes. En Perú, contamos con una recaudación del impuesto a la renta personal o comúnmente llamado renta de capital de trabajo, la cual vemos que cada año viene teniendo cambios en los resultados, por ello, es necesario e importante poder analizar el comportamiento de la recaudación de estos impuestos para tener una mejor proyección en cuanto al nivel de recaudación fiscal que realiza la SUNAT.

La recaudación del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría contribuye a la inversión nacional, desarrollando el crecimiento del Perú. Según Chavez; Chavez; Betancourt (2020) indica que la tecnología no es suficiente para concientizar a los contribuyentes, sin embargo se debe realizar capacitaciones continuas, siendo un medio para formar una cultura tributaria en los usuarios y empresas. Según el informe SUNAT el desconocimiento de las empresas acerca de las normas incide en la determinación de su carga tributaria, donde el impuesto a la renta perjudica la liquidez de las organizaciones o determinan un menor impuesto, que posteriormente los pagos de tributos son sometidos más a los intereses o sanciones y no se aprovechan suficiente de los beneficios fiscales. Para Gonzalez (2018) en su investigación realizada en Paraguay, se abordó en la creación de los impuestos a la renta personal del año 2004, con la finalidad de verificar el

comportamiento de los niveles de recaudación del impuesto a la renta personal (IRP) del año 2012 al 2017, cuyo resultados en sus ingresos de los contribuyentes superaron 120 salarios anuales con una tasa del 10% de los ingresos como salarios, remuneraciones , jornales, viáticos que se ha aplicado una alícuota del 8% entre los ingresos de carácter personal, deduciendo los gastos e inversiones. Según Gutierrez (2015) planteó en su investigación un diseño cuantitativo, donde fueron encuestados los periodos de 2006 al 2012 en el país de Ecuador relacionado en el impuesto a la renta, incrementando la carga tributaria en el sector económico con un porcentaje de 41,9% y 51,3% de las cuales una de sus causas principales fueron la baja recaudación de los impuestos directos e indirectos en la evasión tributaria ,que afecta al impuesto a la renta, prefiriendo cancelar al fisco los impuestos trasladado a terceros en el caso de (IVA). Según Banda & Tovar (2018) en su investigación a las empresas Mexicanas dedicadas a la producción y servicio, los resultados, se logró ver que en la tasa de crecimiento en Producto Interior Bruto (PIB) aumentaba y la contribución a la recaudación fiscal bajaron un 10% en comparación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) el 85%, ya que fueron anunciados en el impacto tributario de México. Según Rojas, Herrera y Farias (2019) en su investigación, buscó optimizar el impuesto global, donde se obtuvo como resultado, que la utilidad calculada bajo un sistema rentable, se obtuvo un porcentaje mayor de 55,7784%, con un tasa de descuento del 5% en los plazos de duración de los proyecto a un valor presente flujo del sistema rentable.

Antecedentes:

En el presente trabajo se basó en la teoría de la recaudación van a estar alineadas de acuerdo a los conceptos de la recaudación de impuestos a la renta según Humberto Medrano.

Reyes (2017) expresa que el estudio realizado en América Latina sobre la recaudación tributaria de los impuestos, encontraron que la renta corporativa resultó adecuada en la imputación de la tributación asumida por los accionistas en la renta corporativa, se ajusta de acuerdo en la imposición asumida, bajo una tasa efectiva de tributación de las sociedades en el régimen preferencial. Por otro lado Llave (2018) realizó un estudio en Perú a los trabajadores sobre la legislación de los impuestos a la renta de quinta categoría que grava los ingresos de los trabajadores, mediante los impuestos sin cargas familiares, el sueldo de 3.500.00 soles de acuerdo al mercado, contribuyendo el mayor impuestos y no establecer la igualdad en los trabajadores sean similares en los gastos a deducir.

Según Chavez, Chavez y Betancourt (2020) indica que al implementar la reformas tributarias en el gobierno ecuatoriano que asumía el presidente Rafael Correa, dicha reforma ha generado un incremento notorio en las recaudaciones de los impuestos directos e indirectos, también se inspeccionó la evasión tributaria que se vivía en los últimos años. De tal manera Catya (2017) en el estudio que realizó con los contribuyentes residentes en Lima metropolitana, se evaluó el impacto de la fiscalización en el territorio peruano, basado al impuesto a la renta, se encontró que la imputación de los gastos como los costos se contraponía a los principios de la denegación y casualidad de la ley tributaria del impuesto a la renta, que se constituye en una indebida a la restricción en la deducción de los gastos como los costos, son necesarios para la renta neta empresarial, condicionándolo a que el pago sea mayor a la renta neta empresarial.

Gonzales (2018) sustenta en su investigación realizada en la ciudad de Pucallpa, se consiguió que la cultura tributaria se relaciona con la recaudación de los impuestos a la renta, obteniendo como resultado el 68% de conocimiento tributario, de tal manera que el nivel medio de recaudación se llegó con un porcentaje de 62%, resaltando el nivel de la recaudación del impuesto a la renta lo contribuyeron los mercados minoristas del periodo 2017, para así poder optimizar la recaudación de los impuestos a la renta y recaudación del impuesto a la renta se inicia con el 62% de recaudación en los impuestos a la renta de los mercados mayorista de la ciudad de Pucallpa. Para Gonzales (2018) las recaudaciones del impuesto a la renta ha mejorado la economía del ciudadano, el crecimiento sostenible se fortalece con el avance de los periodos, al inicio fue una herramienta muy importante que permitió formalizar a la economía paraguaya, ahora es indispensable la recaudación del impuesto personal para el desarrollo del país. Según Llave (2018) indica que de tal manera que el aumento de la recaudación de los impuestos a la renta se va desarrollando en los profesionales, donde indica que la rentabilidad ha aumentado, las cuentas de carga familiar sea mayor que el impuesto que se recaudara. Según Rios (2016) indica que el impuesto a la renta recae sobre la rentabilidad fiscal de las personas y a la vez posibilita en las organizaciones a disminuir la base gravable de los impuestos a la renta, sean obtenidos al beneficio de la economía mediante la ejecución de los acciones en la responsabilidad social empresarial. Según Pinedo, Chaves y Palacio (2019) mencionan que el impuesto sobre la renta de 5ta categoría cumple compromisos establecidos por las normas a favor de la administración tributaria por los bienes de ingresos de persona natural dependiente a una corporación jurídica.

En el presente trabajo de investigación se llegó a conocer el nivel decreciente en cuanto a la renta de trabajo, porque existe evasión tributaria, tanto por las empresas, como también por

las personas naturales. Tanto que el gobierno en coordinación con las entidades responda a la administración tributaria para optar medidas necesarias en los efectos para combatir el fraude tributario. Por ello es importante que la SUNAT debe implementar nuevos sistemas de fiscalización para tener un mejor control en los pagos de los impuestos, realizando capacitaciones en temas de cultura tributaria y lograr que los trabajadores independientes se motiven a contribuir la renta de cuarta categoría, en tanto conocer las obligaciones tributarias, los beneficios en los pagos de impuestos.

Variable:

Noles (2014) indica que la recaudación del impuesto a la renta es la consecuencia de hechos u omisión de acciones a la gerencia de una empresa. Según Roque (2017) menciona que el impuesto a la renta proviene del capital del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, cuya fuente sea duradera y que generen ingresos de carácter periódico. Otras ganancias y beneficios que se señala en la ley.

Problema principal

¿Cómo es la recaudación del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría del periodo 2015-2019?

Problemas específicos

¿Cómo es la recaudación del impuesto a la renta de 4ta categoría del periodo 2015-2019?

¿Cómo es la recaudación del impuesto a la renta de 5ta categoría del periodo 2015-2019?

¿Cómo es el impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría mediante excel con comparación de medias?

Objetivo principal

Analizar la recaudación del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría del periodo 2015-2019.

Objetivos específicos

Describir la recaudación del impuesto a la renta de 4ta categoría del periodo 2015-2019.

Describir la recaudación del impuesto a la renta de 5ta categoría del periodo 2015-2019.

Comparar el impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría mediante excel con comparación de medias.

II. Método

La metodología aplicada en esta investigación corresponde a un diseño no experimental, desarrollado bajo el paradigma de una investigación cuantitativa, se dice porque recoge y a la vez analiza basado en la inducción probabilístico de un positivo lógico y propensión de servicio en los sujetos de estudio (Cadena, Rendon, Aguilar, Salinas, De la Cruz y Sangerman 2017).

Dado que el estudio muestra un diseño cuantitativo, donde se realiza mediciones numéricas, se dice diseño muestral por lo que muestra 5 periodos anuales que se va analizar en cuanto a la recaudación de los impuestos de renta de trabajo según la información obtenida de la base de datos anuales que muestra la SUNAT en su plataforma virtual.

Para el análisis de datos, se elaboró una matriz de datos en Excel, lo cual permite obtener datos numéricos detallados, que cumple con los requisitos necesario para el trabajo de investigación.

Población: Se ha tomado como población los reportes de recaudación de la SUNAT.

Muestra: Hemos tomado los cinco reportes de recaudación de la SUNAT 2015-2019.

Muestreo: El muestreo en este caso fue no probabilístico por conveniencia.

Aspectos éticos

En el presente trabajo se ha considerado ciertos aspectos éticos, que deben resaltar en todo profesional del ámbito contable y tributario, hicimos buen uso y tratamiento de la información y resultados de las fuentes que se tomaran para el análisis del tema trabajado ya que dichos datos que se recolectó están publicados libremente en las entidades que están vinculas al tema de estudio. Hemos empleado las normas APA en la redacción.

III. Resultados

1.1. Resultados descriptivos.

Tabla 1: Recaudación del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría periodo 2015-2019.

Impuesto a la renta en millones de soles					
Categoría	Periodo 2015-2019				
	2015	2016	2017	2018	2019
4ta	783.5	871.2	893.5	959.8	1,022.8
5ta	8,043.6	8,248.2	8,444.0	9,162.5	9,759.8
TOTAL	8,827.0	9,119.3	9,337.5	10,122.3	10,782.6
Variación %		3%	2%	8%	7%

Interpretación:

La **tabla 1**, muestra los importes totales en millones de soles de la recaudación del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría de los periodos analizados, se evidencia un nivel promedio creciente del 5% en el total de la recaudación, donde se evidencia que el año 2018 se logró un 8% de recaudación siendo el más alto valor recaudado en el periodo de análisis.

Tabla 2: Recaudación de impuesto a la renta de 4ta categoría periodo 2015-2019.

Meses	Importe de recaudación del Impuesto a la renta en millones de soles				
	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	101.2	95.4	95.4	102.6	111.9
Febrero	51.0	62.2	62.8	68.2	69.0
Marzo	55.0	64.8	69.5	67.7	72.6
Abril	76.0	78.5	77.6	90.4	88.5
Mayo	57.1	70.3	74.3	75.9	78.5
Junio	54.6	71.8	64.7	64.3	72.6
Julio	58.2	66.2	67.6	76.7	82.7
Agosto	64.2	72.3	72.1	77.8	84.4
Setiembre	61.7	67.3	70.8	72.7	80.9
Octubre	64.0	69.3	77.8	80.5	89.8
Noviembre	67.0	71.9	76.4	86.3	88.2
Diciembre	73.4	81.3	84.4	96.7	103.8
TOTAL	783.4	871.3	893.4	959.8	1022.9
Variación %		11%	3%	7%	7%

Interpretación:

La **tabla 2**, muestra los importes recaudados expresado en millones de soles del impuesto a la renta de cuarta categoría mensual y anualmente, correspondientes a los periodos 2015-2019. Se evidencia un nivel promedio creciente del 7% en la recaudación, siendo el año 2016 el de mayor incremento respecto al año anterior con 11%.

Tabla 3: Impuesto a la renta de 5ta categoría del periodo 2015-2019.

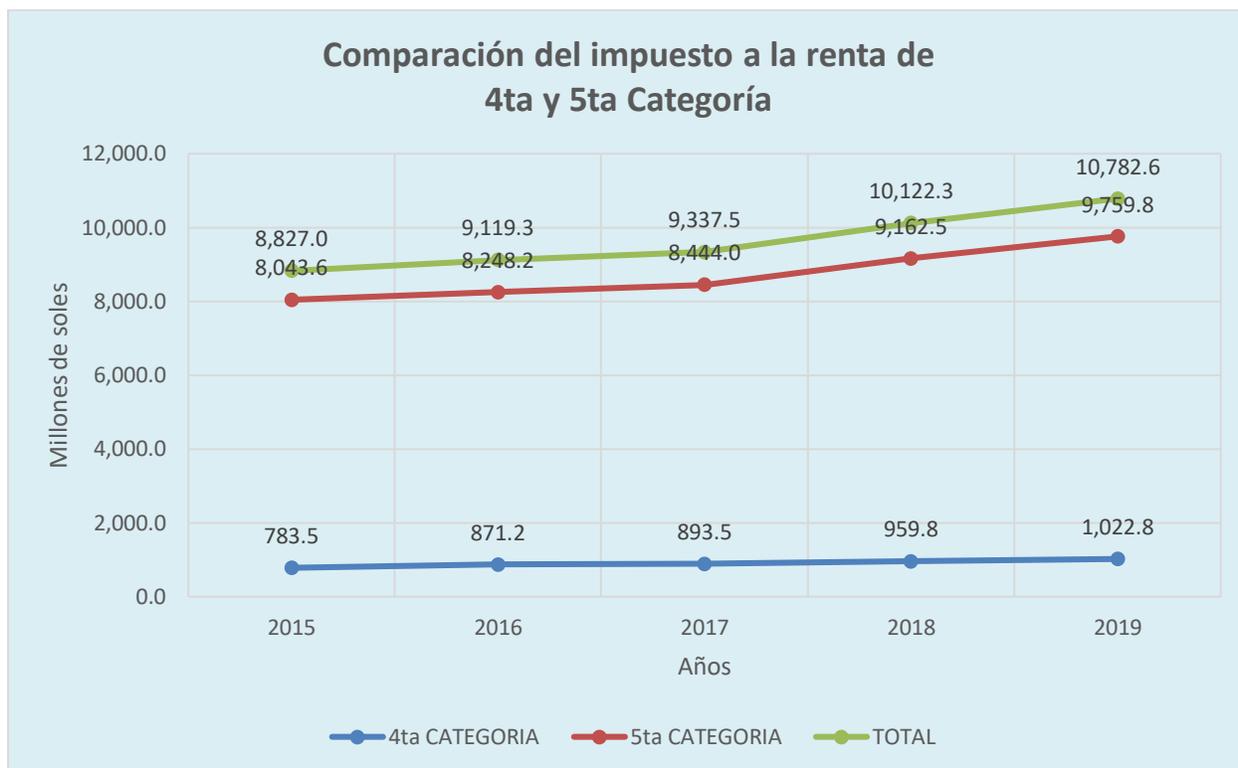
Meses	Importe de recaudación del Impuesto a la renta en millones de soles				
	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	868.4	813.1	828.3	864.5	919.9
Febrero	575.4	626.1	632.5	643.2	739.7
Marzo	644.3	718.0	714.9	736.0	816.6
Abril	1,208.6	1,176.4	1,217.2	1,395.4	1,401.3
Mayo	654.0	681.3	701.9	735.0	804.7
Junio	565.6	589.9	595.8	655.1	678.2
Julio	558.2	569.2	579.9	652.4	744.0
Agosto	588.4	616.8	627.1	672.2	713.2
Setiembre	565.6	593.4	597.2	689.9	698.3
Octubre	613.5	612.7	673.2	731.3	762.5
Noviembre	590.5	623.5	639.4	681.6	714.3
Diciembre	611.0	627.9	636.5	705.8	767.1
TOTAL	8043.5	8248.3	8443.9	9162.4	9759.8
Variación %		3%	2%	9%	7%

Interpretación:

La **tabla 3**, muestra los importes recaudados expresado en millones de soles del impuesto a la renta de 5ta categoría mensual y anualmente, correspondientes a los periodos 2015-2019. Se evidencia un nivel promedio creciente del 5% en la recaudación, siendo el año 2018 el de mayor incremento respecto al año anterior con 9%.

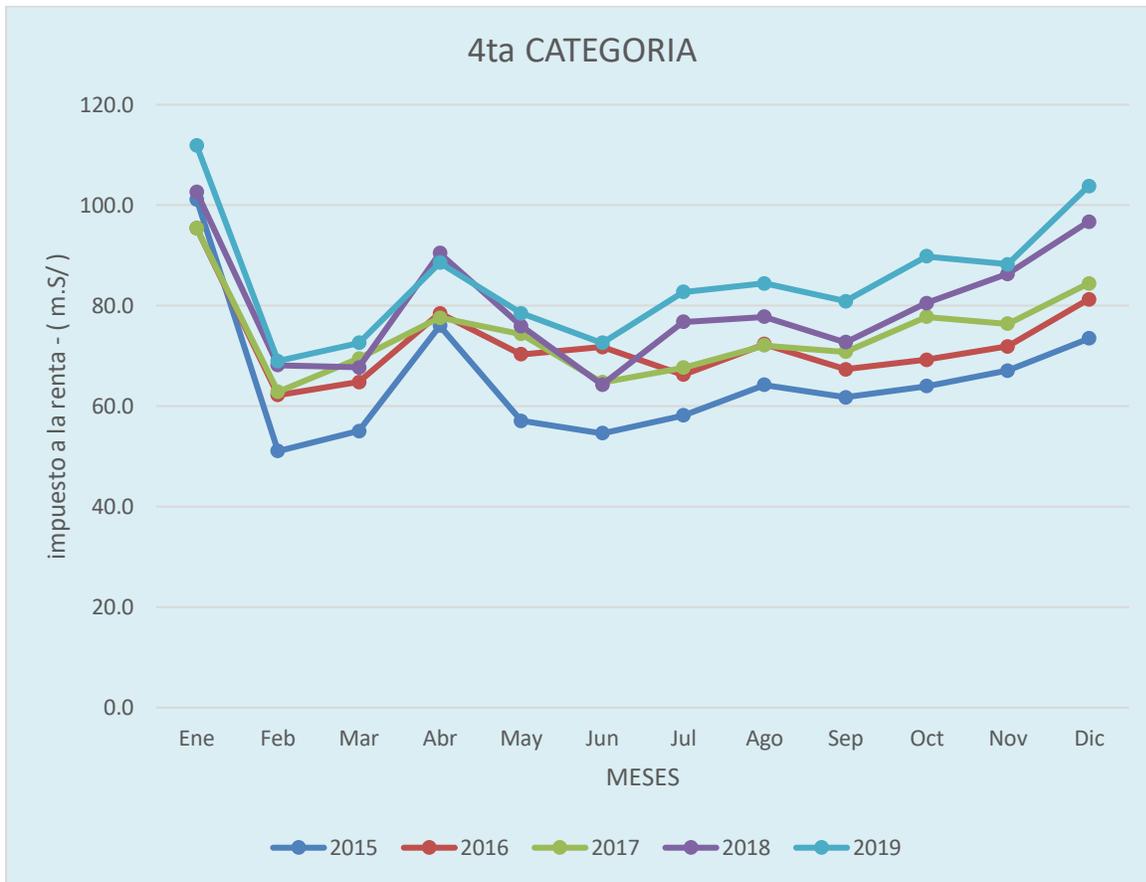
1.2. Resultados inferenciales

Figura 1: Recaudación del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría 2015-2019.



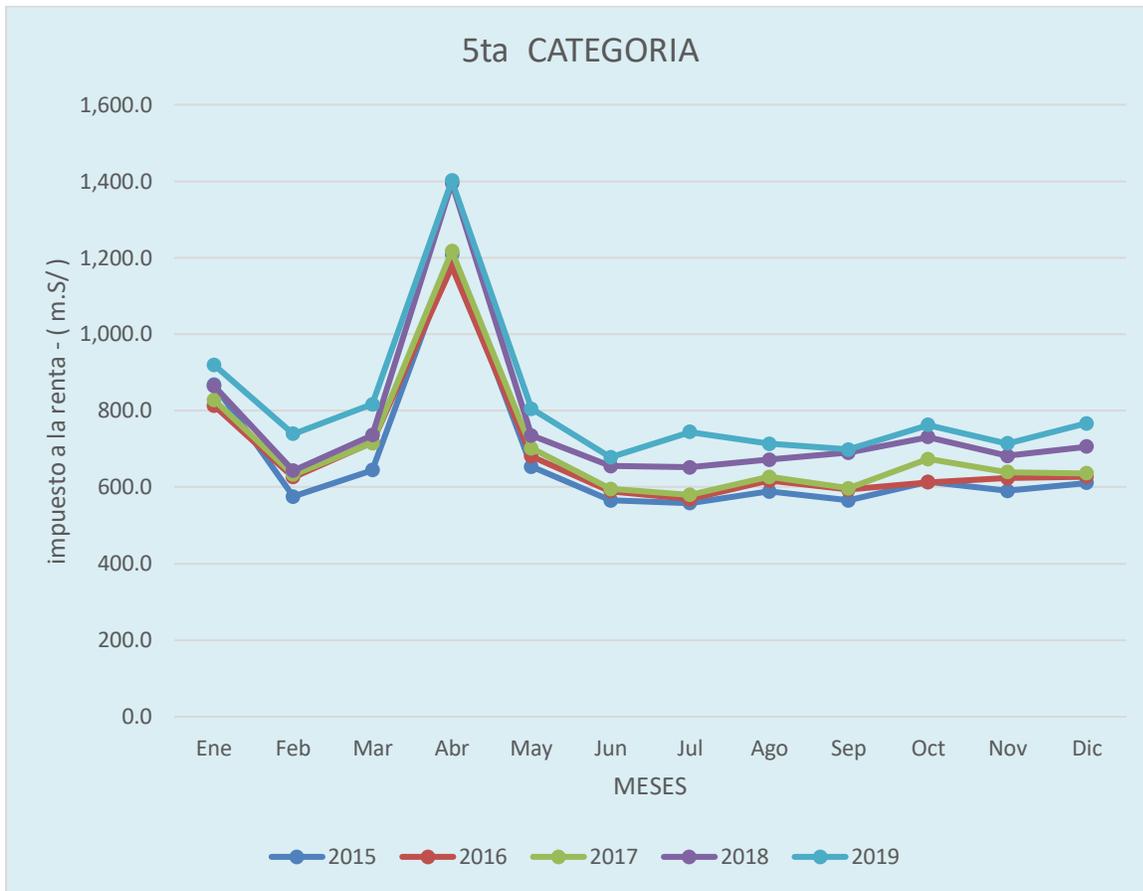
En la **figura 1**, se muestra que el impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría, correspondiente a los periodos 2015-2019 ha sufrido un ligero crecimiento en la recaudación conjunta, evidenciando que en el año 2015 se inició con una recaudación de 8,827.0 millones de soles y al finalizar el periodo de estudio en el 2019 se recaudó 10,782.6 millones de soles. Lo que significa que la recaudación del impuesto a la renta ha tenido un ligero incremento significativo.

Figura 2: Recaudación del impuesto a la renta de 4ta categoría.



En la **figura2**, se muestra que el impuesto a la renta de 4ta categoría, correspondiente a los periodos 2015-2019, como se observa varían los impuestos, vemos que en el mes de enero se obtiene 506.4 millones de soles en el periodo de estudio, pero para el mes de febrero los impuesto baja significativa a 313.2 millones de soles, de tal manera que los demás meses la curva aumenta y disminuye, eso se debe a que las personas independientes no están pagando a tiempo sus impuestos y se esperan a fin de año para regularizar.

Figura 3: Recaudación del impuesto de 5ta categoría.



Mediante la **figura 3**, se muestra que el impuesto a la renta de 5ta categoría, correspondiente a los periodos 2015-2019, varían los impuestos por cada periodo, como vemos en el mes de enero de los periodos de estudio se inició con un monto de 4,294.3 millones de soles, pero para el mes de febrero los de los periodos de estudio del impuesto a la renta baja a 3,217.0 millones de soles, de tal manera que los demás meses la curva va disminuyendo y aumentando, sin embargo en el mes de abril se observa un aumento considerable en la recaudación con el monto de 6,399.0 millones de soles de todos los periodos estudiados. Sin embargo, estamos notando que la recaudación del impuesto a la renta de 5ta categoría ha crecido en comparación a los periodos de estudio.

Tabla 4: Comparación de Medias del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría.

Función de análisis	4ta Categoría	5ta categoría
Media (M.S/.)	75.51	727.63
Mediana (M.S/.)	72.65	675.72
Moda (M.S/.)	NA	NA
Desviación estándar	12.92	189.06
Coefficiente de variación (%)	17.11	25.98
Rango (M.S/.)	60.82	843.10
Mínimo (M.S/.)	51.04	558.24
Máximo (M.S/.)	111.86	1,401.34
Total recaudación (M.S/.)	4,530.79	43,657.93
Número de meses	60.00	60.00

Interpretación:

En la **tabla 4**, como se observa se realizó un cálculo de las medias para comparar los impuestos a la renta entre la 4ta y 5ta categoría de los cinco periodos de estudio, en los resultados muestra que el impuesto de 4ta categoría, la media es de 75.51 millones de soles, como también en la 5ta categoría para la media el monto es de 727.63 millones de soles y para la mediana para de la 4ta categoría el monto es de 72.65 millones de soles y para el impuesto a la renta de 5ta categoría la mediana es 675.72 millones de soles.

IV. Discusiones y conclusiones

4.1. Discusión

Obteniendo los resultados de la tabla 1, al haber procesado los datos correspondientes del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría y hacer un análisis, vemos que los resultados de la recaudación de los periodos estudiados, han ido tomando un ligero crecimiento año tras año, ya que la carga laboral no subió ya que el PBI en los últimos años fue muy bajos ya que en los últimos años. Según Gonzalez (2018) indica que la recaudación del IRP desde su puesta en vigencia hasta el 2017 experimentó un crecimiento sostenido pero asimétrico con respecto a la cantidad de personas que iban tributando año tras año con la reducción del rango no incidido.

Obteniendo los resultados estadísticos realizados de la Tabla 2, se ha observado un crecimiento del 11% en el año 2016 por los ingresos del impuesto a la renta de 4ta categoría, siendo la mayor recaudación en los cinco años analizados, así también en la figura 2 se percibe un crecimiento significativo en cuanto a la recaudación del impuesto a la renta de 4ta categoría. Según el experto tributario Mg. Daniel Job Delgado Pérez indica que hay un incremento significativo poco relevante, ya que los nuevos jóvenes que salen al mercado no se suman a la planilla y han optado por trabajar con recibos por honorarios y es por eso el ligero incremento de la recaudación de los impuestos a la renta de 4ta categoría de los periodos estudiados.

Al analizar los datos de la figura 3, vemos que la recaudación del impuesto a la renta de 5ta categoría ha tenido un incremento significativo pero poco notorio año tras año, se observa que los montos en los años de estudio para la renta de 5ta categoría varían, y en el mes de abril se observa que hay mayor recaudación en comparación con los otros meses, debido a que en los

meses de marzo se realizan las declaraciones de rentas anuales, repartición de utilidades que se hacen efectivo el pago en el mes abril, también influye las campañas que realiza la SUNAT para las declaraciones anuales, en los siguientes meses hay un crecimiento sostenible en el tiempo de estudio. Según Gonzales (2018) indica que de manera que los factores que se involucra en la economía e igualdad tributaria, es necesario que las personas independientes afiliados a los impuestos a la renta ya sea en 4ta y 5ta categoría, deben incentivar el cumplimiento de equilibrio tributario que conlleva a cumplir sus declaraciones de sus pagos que les correspondan y restituciones de los impuestos de 4ta y 5ta en favor del país y sociedad

4.2. Conclusiones

En conclusión, tras haber Analizado el comportamiento del impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría, correspondiente a los periodos 2015-2019, basado a la importancia de todos los resultados obtenidos, se observó que en cada periodo la recaudación se ha incrementado ligeramente, lo cual se debe a que los trabajadores independientes no tienen la iniciativa o quizás por la falta de capacitación y conocimiento sobre los impuestos a la renta, por falta de compromiso con su país, mientras que los trabajadores de planilla ya son sometidos al pago de sus impuestos por medio de sus empleadores, al recibir sus boletas de pago verifican su salario con los descuentos respectivos sobre el impuesto a la renta de 5ta categoría.

En conclusión al ver el comportamiento en los impuestos a la renta de 4ta categoría en el periodo 2015-2019, los resultados obtenidos indican un insignificante crecimiento en la recaudación en el periodo de estudio, por ello que se debe realizar un seguimiento sobre los

ingresos que cada trabajador aporta al estado, brindar capacitaciones sobre cómo se invierte el impuesto a la renta en el país.

En conclusión al analizar el comportamiento del impuesto a la renta de la 5ta categoría en el periodo 2015-2019, en los resultados obtenidos se evaluó que el impuesto a la renta en el periodo 2015-2019 ha experimentado un ligero crecimiento en cuanto a la recaudación, pero siempre fue incrementado en el tiempo de análisis, siendo la categoría que más recauda en el estudio.

Referencias bibliográficas

- Banda, H., & Tovar, E. (2018). Impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico: el caso de México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 13(4), 585–601. <https://doi.org/10.21919/remef.v13i4.340>
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F., & Sangerman, D. M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603. <https://doi.org/10.29312/remexca.v8i7.515>
- Chavez, Gonzalo; Chavez, Robert; Betancourt, V. (2020). Analisis de la contribucion del iva, renta, rise e ice en la zona 7 del Ecuador periodo 2013-2017. *Scielo*, 12(2), 330–335. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-330.pdf>
- Gonzales, S. (2018). *Artículo Original Perception of Pucallpa Retail Market Contributions*. 6(8), 20–27. <http://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/158/139#>
- Gonzalez, C. (2018). Recaudación del Impuesto a la Renta Personal. Periodo 2012-2017. *Población y Desarrollo*, 24(46), 62–70. [https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024\(46\).062-070](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024(46).062-070)
- Gutierrez. (2015). *Impacto de la aplicacion del anticipo de impuesto a la renta*. 23, 19–26. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/11622/10432>
- Llave, I. (2018). El Impuesto a La Renta Peruano Y Los Gastos Deducibles Para Los Contribuyentes Con Renta De Quinta Categoria. In *Quipukamayoc* (Vol. 26, Issue 52, pp. 11–17). <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i52.15526>
- Noles, W. (2014). La distribucion del impuesto a la renta entre periodos. *Quipukamayoc Revista de La Facultad de Cencias Contables UNMSM*, XXII(42), 113–128. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/11044/9933>
- Reyes Moreno, V. A. (2017). Progresividad y redistribución del impuesto de renta societario en Europa y Latinoamérica. *Suma de Negocios*, 8(18), 140–149. <https://doi.org/10.1016/j.sumneg.2017.11.002>
- Rios, J. (2016). Beneficios en impuesto sobre la renta relacionados con la responsabilidad social empresarial en personas jurídicas. *Revista Contexto*, V, 7–18. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/649/952>
- Rojas, O., Herrera, F., & Farias, J. (2019). Determinación del coeficiente de decisión para optar a un régimen de tributación del impuesto global complementario. *Tendencias*, 20(1), 203–225. <https://doi.org/10.22267/rtend.192001.114>
- Roque, Z. (2017). “ Aplicación del régimen mype tributario y su incidencia del impuesto

a la renta, en la empresa servicios generales kristel eirl- año 2016 - 2017 ” .

Universidad Privado Del Norte, 2–55.

[https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14025/Roque Aguilar Zuly Leonor.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14025/Roque_Aguilar_Zuly_Leonor.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vasquez, C. (2017). Impuesto a la renta peruana y las restricciones para deducir gastos causales. *Quipukamayoc*, 25(47), 65–74.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13804/122>

36

Anexo A

Matriz de operacionalización de variables

Variable dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Recaudación de impuesto a la renta	El impuesto de renta es el impuesto que debe pagar todo contribuyente sobre las utilidades o rentas que logre durante un año determinado en el año gravable sobre el que se paga, que es el año anterior.	El impuesto a la renta se medirá a través de un análisis y comparación de los resultados de periodos anteriores y los actuales para nuestra investigación.	Impuesto a la Renta de personas naturales	<ul style="list-style-type: none">• 4ta categoría• 5ta categoría	Nominal



Nombre del usuario:
Arturo Jaime Zuñiga Castillo

ID de Comprobación:
34281520

Fecha de comprobación:
30.11.2020 03:37:50 -05

Tipo de comprobación:
Doc vs Internet

Fecha del Informe:
30.11.2020 11:41:30 -05

ID de Usuario:
95207

Nombre de archivo: **GRUPO 1 CORONADO Y GARCIA**

Recuento de páginas: **19** Recuento de palabras: **4179** Recuento de caracteres: **25062** Tamaño de archivo: **122.06 KB** ID de archivo: **44462015**

7.54% de Coincidencias

La coincidencia más alta: **2.13%** con la fuente de Internet (<https://www.slideshare.net/mysteriozenaltico/codigo-tributario-193193>).

7.54% Fuentes de Internet

182

..... Página 21

No se llevó a cabo la búsqueda en la Biblioteca

0% de Citas

Exclusión de citas está deshabilitada

Exclusión de referencias está deshabilitada

0% de Exclusiones

No hay exclusiones